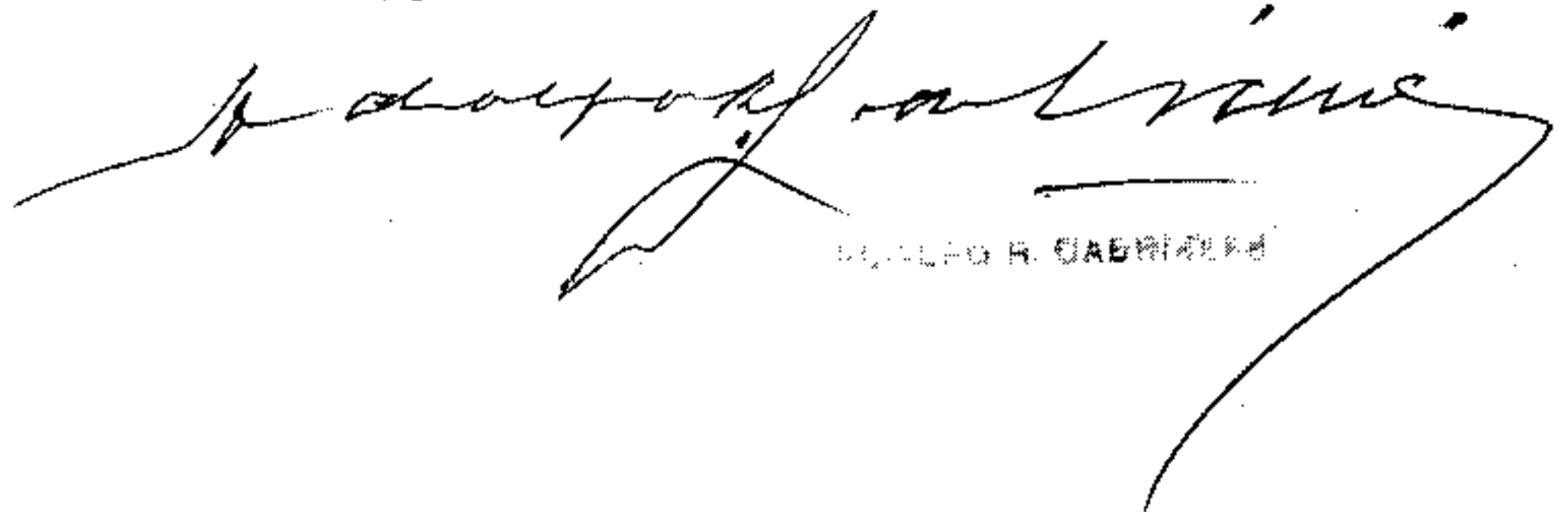


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de Abril de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs.31 por la Decana del Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional y teniendo en cuenta las razones expresadas, así como lo dispuesto en la Resolución N°1279/79, prorrogase la adscripción -a partir del 1° de Abril corriente y hasta el 31 de Julio próximo- del Auxiliar - Principal (Personal Obrero y de Maestranza) de la Subsecretaría de Administración, señor Juan Carlos Pera Riera, al Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



MARCELO R. GABRIELLE

imf/L.-